



Tabla de contenido

ALTA DE SERVICIO	2
<i>Medios Gráficos:</i>	2
<i>Medios Radiales:</i>	4
<i>Medios Televisivos:</i>	5
<i>Medios Web:</i>	7
MODIFICACIÓN DE SERVICIO	8
BAJA DE SERVICIO	8
CONSULTA DE SERVICIOS	9
ALTA DE ORDEN DE PUBLICIDAD	10
<i>Medios Gráficos:</i>	11
<i>Medios Radiales:</i>	13
<i>Medios Televisivos:</i>	15
<i>Medios Web:</i>	18
CONTROL DE ORDEN DE PUBLICIDAD	20
COBRO DE ÓRDENES DE PUBLICIDAD	22
CONSULTA DE ORDEN DE PUBLICIDAD	22



PUBLICIDAD ELECTORAL OFICIAL

INSTRUCTIVO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El presente instructivo describe el procedimiento informático incorporado en la Plataforma de Gestión Electoral para la carga de servicios y la contratación de la publicidad electoral oficial (Res. 16/17 Aportes Públicos de Campaña y Publicidad Electoral Oficial).

PASOS:

1. Ingrese a la Plataforma de Gestión Electoral: gesel.electoralsalta.gob.ar.
2. Introduzca el Nombre de Usuario y la Contraseña que le fueron otorgados en el momento de la inscripción del Medio.

Inicio de Sesión

Nombre de Usuario

Contraseña

Ingresar

3. Ingrese al Módulo de Publicidad Electoral Oficial.



ALTA DE SERVICIO

4. Seleccione "Servicio" y "Alta" para cargar los servicios y tarifas ofrecidos.



Medios Gráficos:

Especifique las características de su servicio y la tarifa del mismo:

- ✓ Tilde el/los Día/s de la semana en los que se ofrece el servicio.

Días:

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo



- ✓ Coloque el Tamaño del aviso gráfico (PÁGINA COMPLETA, ENCABEZADO, PIE DE PÁGINA, 1/2 PÁGINA, 1/3 PÁGINA, 1/4 PÁGINA o PERSONALIZADO).

Tamaño:

- PAGINA COMPLETA
- PAGINA COMPLETA
- ENCABEZADO
- PIE DE PAGINA
- 1/2 PAGINA
- 1/3 PAGINA
- 1/4 PAGINA
- PERSONALIZADO

- ✓ Si elige ENCABEZADO, PIE DE PÁGINA o PERSONALIZADO, indique Ancho (COLUMNA o CENTÍMETRO) y Alto (FILAS o CENTÍMETRO).

Tamaño: PERSONALIZADO **Ancho:** **Alto:** CENTIMETRO **Color:** COLOR

- ✓ Indique si es a COLOR o en BLANCO Y NEGRO.

Color:

- BLANCO Y NEGRO
- COLOR
- BLANCO Y NEGRO

- ✓ Especifique la Ubicación del aviso (TAPA, CONTRATAPA o INTERIOR).

Ubicación:

- TAPA
- TAPA
- CONTRATAPA
- INTERIOR

- ✓ Si indica INTERIOR, especifique si es en página PAR o IMPAR.

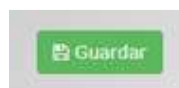
Ubicación: INTERIOR **Ubicación:** PAR

Precio (\$): **Ubicación:** PAR

- ✓ Establezca el Precio (valor final diario, en pesos, incluyendo impuestos).

Precio (\$): 100 El precio debe incluir I.V.A. Guardar

Seleccione “Guardar” para completar el alta del servicio.



Un mensaje de confirmación aparecerá en pantalla:



Vuelva a seleccionar “Servicio” y “Alta” para cargar otros servicios y tarifas del Medio.

Medios Radiales:

Especifique las características de su servicio y la tarifa del mismo:

- ✓ Tilde el/los Día/s de la semana en los que se ofrece el servicio.

Días:

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo

- ✓ Coloque la Franja Horaria de la publicidad radial.

Franja horaria

Hora Desde: Hora Hasta:

Si hay más de una franja horaria presione “Agregar” para especificar otras.

Haga clic en “Quitar” para eliminar la que dese.

- ✓ Especifique el nombre del Programa (opcional).

Programa:

- ✓ Indique la Forma de Cobro.

Forma de Cobro:

SEGUNDO
PASES
SEGUNDO ROTATIVO

Si selecciona PASES, coloque la Cantidad de Pases diarios.

Forma de Cobro: Cantidad de Pases:

- ✓ Establezca el Precio (valor final, en pesos, incluyendo impuestos).

Si la Forma de Cobro es:

- PASES, establezca el Precio (valor final diario por la cantidad total de pases indicada, en pesos, incluyendo impuestos).
- SEGUNDOS, establezca el Precio (valor final diario por un segundo, en pesos, incluyendo impuestos).



Por ejemplo, si establece un valor de segundo de \$1 y, al momento de generar la orden de publicidad le contratan 100 segundos diarios y 2 días, el monto total de la orden de publicidad será de \$200.

- SEGUNDOS ROTATIVOS, establezca el Precio (valor final por un segundo, en pesos, incluyendo impuestos).

Por ejemplo, si establece un valor de segundo rotativo de \$1 y, al momento de generar la orden de publicidad le contratan 100 segundos rotativos para 2 días, los 100 segundos se distribuirán entre esos 2 días. El monto total de la orden de publicidad será de \$100.

Precio (\$):
100 El precio debe incluir I.V.A.
Guardar

Seleccione “Guardar” para completar el alta del servicio.



Un mensaje de confirmación aparecerá en pantalla:



Vuelva a seleccionar “Servicio” y “Alta” para cargar otros servicios y tarifas del Medio.

Medios Televisivos:

Especifique las características de su servicio y la tarifa del mismo:

- ✓ Tilde el/los Día/s de la semana en los que se ofrece el servicio.

Días:
 Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo

- ✓ Coloque la Franja Horaria.

Franja horaria
Hora Desde: 21:00 Hora Hasta: 22:00
Quitar Agregar

Si hay más de una franja horaria puede usar “Agregar” para especificar otras.

Use “Quitar” para eliminar la que desee.

- ✓ Especifique el nombre del programa (opcional).



Programa:
PROGRAMA DE TV DE EJEMPLO

- ✓ Indique la Forma de Cobro.

Forma de Cobro:

- SEGUNDO
- SEGUNDO
- PASES
- SEGUNDO ROTATIVO

Si selecciona PASES, coloque la Cantidad de Pases diarios.

Forma de Cobro: PASES Cantidad de Pases: 10

- ✓ Establezca el Precio (valor final, en pesos, incluyendo impuestos).

Si la Forma de Cobro es:

- PASES, establezca el Precio (valor final diario por la cantidad total de pases indicada, en pesos, incluyendo impuestos).
- SEGUNDOS, establezca el Precio (valor final diario por un segundo, en pesos, incluyendo impuestos).

Por ejemplo, si establece un valor de segundo de \$1 y, al momento de generar la orden de publicidad le contratan 100 segundos diarios y 2 días, el monto total de la orden de publicidad será de \$200.

- SEGUNDOS ROTATIVOS, establezca el Precio (valor final por un segundo, en pesos, incluyendo impuestos).

Por ejemplo, si establece un valor de segundo rotativo de \$1 y, al momento de generar la orden de publicidad le contratan 100 segundos rotativos para 2 días, los 100 segundos se distribuirán entre esos 2 días. El monto total de la orden de publicidad será de \$100.

Precio (\$): 100 El precio debe incluir I.V.A. Guardar

Seleccione "Guardar" para completar el alta del servicio.

Guardar

Un mensaje de confirmación aparecerá en pantalla:

✓ Éxito X

Se guardó exitosamente el servicio.



Vuelva a seleccionar “Servicio” y “Alta” para cargar otros servicios y tarifas del Medio.

Medios Web:

Especifique las características de su servicio y la tarifa del mismo:

- ✓ Tilde el/los Día/s de la semana en los que se ofrece el servicio.

Días:

<input checked="" type="checkbox"/> Lunes	<input checked="" type="checkbox"/> Martes	<input checked="" type="checkbox"/> Miércoles	<input checked="" type="checkbox"/> Jueves	<input checked="" type="checkbox"/> Viernes	<input checked="" type="checkbox"/> Sábado	<input checked="" type="checkbox"/> Domingo
---	--	---	--	---	--	---

- ✓ Seleccione el Tipo (BANNER o VIDEO).

Tipo:

BANNER
BANNER
VIDEO
PORTADA

- ✓ Coloque la Ubicación del Banner o Video.

Ubicación:

TODO EL SITIO
PORTADA
NOTICIA
TODO EL SITIO

- ✓ Indique la Posición del Banner o Video.

Posición:

CABECERA
CABECERA
CENTRAL
LATERAL IZQUIERDO
LATERAL DERECHO
AMBOS LATERALES
PIE
MÓVIL

- ✓ Indique el Alto y el Ancho en píxeles.

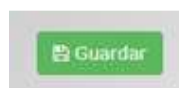
Ubicación:	Posición:	Alto (px):	Ancho (px):
TODO EL SITIO	LATERAL DERECHO	300	200

- ✓ Establezca el Precio (valor final diario, en pesos, incluyendo impuestos).

Precio (\$):

100	El precio debe incluir I.V.A.
-----	-------------------------------

Seleccione “Guardar” para completar el alta del servicio.



Un mensaje de confirmación aparecerá en pantalla:



Vuelva a seleccionar “Servicio” y “Alta” para cargar otros servicios y tarifas del Medio.

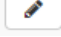


Tenga en cuenta que la Secretaría de Comunicación, controlará los servicios ofrecidos por cada Medio de comunicación inscripto, verificando que los precios aquí consignados no superen en ningún caso el de la pauta publicitaria oficial.

MODIFICACIÓN DE SERVICIO

4. Seleccione “Servicio” y “Modificación” para cambiar los servicios y tarifas ofrecidos.



5. Elija el servicio que quiere cambiar desde  y siga los pasos indicados, para cada caso, en el Apartado **ALTA DE SERVICIO**.

MODIFICACIÓN DE SERVICIO

Nº de CUIT: 20123456789	Tipo de Medio: WEB
Razón Social: PEREZ, JUAN	
Medio Emisor: SITIOWEBDEEJEMPLO.COM	
Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N	Localidad: SALTA CAPITAL

Días	Tipo	Ubicación	Posición	Alto	Ancho	Precio	Modificar
TODOS LOS DIAS	BANNER	TODO EL SITIO	LATERAL DERECHO	300 (px)	200 (px)	\$50,00	

Guardar

BAJA DE SERVICIO

4. Seleccione “Servicio” y “Modificación” para cambiar los servicios y tarifas ofrecidos.



5. Elija el servicio que quiere eliminar desde .

BAJA DE SERVICIO

Nº de CUIT: 20123456789 **Tipo de Medio:** GRAFICO

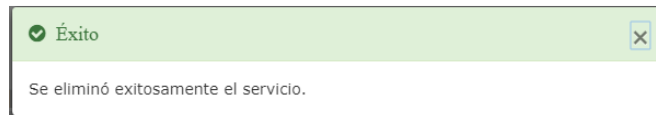
Razón Social: PEREZ, JUAN

Medio Emisor: REVISTA DE EJEMPLO

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N **Localidad:** SALTA CAPITAL

Días	Tamaño	Ancho	Alto	Color	Ubicación	Nº de Página	Precio	Eliminar
TODOS LOS DIAS	PERSONALIZADO	20 CM	10 CM	COLOR	INTERIOR	IMPAR	\$100,00	

Un mensaje de confirmación aparecerá en pantalla:



CONSULTA DE SERVICIOS

4. Seleccione "Consultas" y "Servicios" para ver todos los servicios ofrecidos.





CONSULTA DE SERVICIO

Nº de CUIT: 20123456789 **Tipo de Medio:** GRAFICO

Razón Social: PEREZ, JUAN

Medio Emisor: REVISTA DE EJEMPLO

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N **Localidad:** SALTA CAPITAL

Días	Tamaño	Ancho	Alto	Color	Ubicación	Nº de Página	Precio	Estado
SABADO	PAGINA COMPLETA			COLOR	TAPA		\$100,00	PRESENTADO
TODOS LOS DIAS	PERSONALIZADO	20 CM	10 CM	COLOR	INTERIOR	IMPAR	\$100,00	APROBADO
TODOS LOS DIAS	PERSONALIZADO	20 CM	10 CM	COLOR	INTERIOR	IMPAR	\$100,00	RECHAZADO

El Ministerio de Gobierno, a través de la Secretaría de Comunicación, indicará el “Estado” del servicio, pudiendo ser este “PRESENTADO”, “APROBADO” (sombreado verde) o “RECHAZADO” (sombreado rojo).

ALTA DE ORDEN DE PUBLICIDAD

El Art. 16 Decreto Nº 890/13 establece que, 25 días antes de las elecciones generales, las Agrupaciones Políticas pueden comenzar a presentar sus Pautas Publicitarias a los Medios.

Asimismo establece que la Publicidad Electoral comienza 20 días antes de las elecciones generales (Art. 40 Ley 7697) y culmina 48 horas antes del día de los comicios (Art. 40 Ley 7697).

En ese período, las Agrupaciones Políticas, mediante la Plataforma de Gestión Electoral, cargan e imprimen una o más solicitudes de orden de servicio para el Medio donde pretenden realizar su pauta. Dicha solicitudes tiene un monto máximo especificado por la agrupación.

Desde la opción “Orden de Publicidad” (que se habilitará 25 días antes de las elecciones generales) puede dar de alta las órdenes de publicidad a partir de las solicitudes de orden de servicio presentadas por las Agrupaciones Políticas.

PASOS:

1. Ingrese a la opción “Alta” de “Orden de Publicidad”.



2. Ingrese el Código de Solicitud (8 dígitos alfanuméricos).



ALTA DE ORDEN DE PUBLICIDAD

Nº de CUIT: 20123456789

Razón Social: PEREZ, JUAN

Medio Emisor: RADIO DE EJEMPLO

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N

Tipo de Medio:

Localidad: SALTA CAPITAL

Código de Solicitud:

3. Seleccione, desde , el servicio ofertado.

Código de Solicitud:
A816E717

Fuerza Política: PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO

Monto Máximo: \$200,00

Buscar:

Días	Franja Horaria	Programa	Forma de Cobro	Nº de Pases	Precio	Seleccionar
LUNES A VIERNES	DE 06:00 A 09:00	PROGRAMA DE RADIO DE EJEMPLO	SEGUNDO		\$2,00	<input checked="" type="checkbox"/>
SABADO Y DOMINGO	DE 00:00 A 23:59		SEGUNDO ROTATIVO		\$15,00	<input checked="" type="checkbox"/>

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Medios Gráficos:

✓ Indique los Días a Contratar.

Días a Contratar:

October 2017

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

✓ Coloque la Cantidad por día.



Cantidad:
1


SubTotal:
\$200,00


- ✓ Seleccione "Agregar al Carrito".

[← Volver](#) [Agregar al Carrito](#)



	\$200,00
Total:	\$200,00
Guardar	

Si lo desea, vuelva a seleccionar, desde  , otro servicio. La suma total de la "Orden de Publicidad" no puede superar al monto máximo de la "Solicitud de Orden de Servicio". Un mensaje de advertencia le aparecerá si esto sucede.

! Advertencia 

El monto total de la orden de publicidad (\$400,00) no debe superar al monto máximo de la solicitud (\$200,00).

- ✓ Cuando haya terminado de cargar los servicios de su "Orden de Publicidad", presione "Guardar" y



	\$200,00
Total:	\$200,00
Guardar	


luego "Aceptar" como respuesta a la siguiente pregunta:



¿Está seguro de generar la orden de publicidad?

Aceptar

Cancelar

- ✓ Desde  puede eliminar servicios cargados en su “Orden de Publicidad”.
- ✓ Imprima la “Orden de Publicidad” por duplicado. Firme y haga firmar por el Apoderado o Responsable de Pauta ambas copias. Esta documentación es la que remitirá (luego de concluidas las elecciones) al Ministerio de Gobierno (Secretaría de Comunicación). Ver el Apartado **COBRO DE ÓRDENES DE PUBLICIDAD.**

ORIGINAL

Tribunal Electoral
Provincia de Salta

Orden de Publicidad N° 1.462

Código de Solicitud: 45F07370 Fecha: 30/08/2017

Medio Emisor: REVISTA DE EJEMPLO
Razón Social: PÉREZ, JUAN
CUIT: 20-12345678-9 Tipo de Medio: GRAFICO

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N - SALTA CAPITAL
Fuera Política: PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO
Ambito: DISTRITO SALTA
Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N

Servicios Contratados

Dist:	021210017 - DISTRITO	Color:	COLOR
Tamaño:	PERSONALIZADO	Fila:	10 CH
Columna:	20 CH	SP de Página:	DINER
Utilidad:	DISTRIBUIDOR		

Precio: \$ 200,00

Total: \$ 200,00

Firma del Apoderado o Responsable de Pauta

Firma del Responsable del Medio de Comunicación

30/08/2017 14:13:14 Página 1 de 1

- ✓ El monto Total de la “Orden de Publicidad” es debitado del saldo de la cuenta corriente de la Agrupación Política.

Medios Radiales:

- ✓ Indique los Días a Contratar.

Días a Contratar:

October 2017

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- ✓ Coloque Cantidad de Segundos por día.

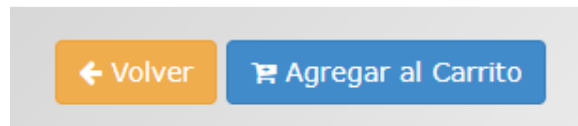


Cantidad de Segundos:
<input type="text" value="5"/>
SubTotal:
<input type="text" value="\$140,00"/>

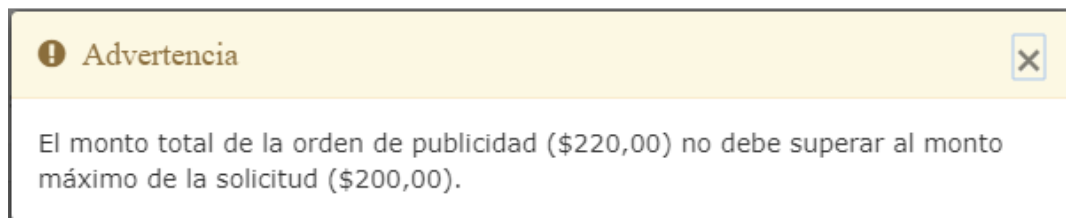
Si la Forma de Cobro es:

- PASES, el SubTotal es el producto del Precio del servicio por la Cantidad de Días a Contratar.
- SEGUNDOS, el SubTotal es el producto del Precio del servicio por la Cantidad de Días a Contratar por la Cantidad de Segundos por día.
- SEGUNDOS ROTATIVOS, el SubTotal es el producto del Precio del servicio por la Cantidad de Segundos.

✓ Seleccione “Agregar al Carrito”.



Si lo desea, vuelva a seleccionar, desde , otro servicio. La suma total de la “Orden de Publicidad” no puede superar al monto máximo de la “Solicitud de Orden de Servicio”. Un mensaje de advertencia le aparecerá si esto sucede.





✓ Cuando haya terminado de cargar los servicios de su “Orden de Publicidad”, presione “Guardar” y



luego “Aceptar” como respuesta a la siguiente pregunta:

¿Está seguro de generar la orden de publicidad?

- ✓ Desde  puede eliminar servicios cargados en su “Orden de Publicidad”.
- ✓ Imprima la “Orden de Publicidad” por duplicado. Firme y haga firmar por el Apoderado o Responsable de Pauta ambas copias. Esta documentación es la que deberá remitir (luego de concluida las elecciones) al Ministerio de Gobierno (Secretaría de Comunicación).

 ORIGINAL

Orden de Publicidad N° 1.461

Código de Solicitud: AB16E717 Fecha: 30/08/2017

Medio Emisor: RADIO DE EJEMPLO
Razón Social: PEREZ, JUAN
CUIT: 20-12345678-9 Tipo de Medio: RADIO
Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N - SALTA CAPITAL
Fuerza Política: PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO
Ámbito: DISTRITO SALTA
Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N

Servicios Contratados

Días:	02/10/2017 - 03/10/2017 - 04/10/2017 - 05/10/2017 - 06/10/2017 - 09/10/2017 - 10/10/2017 - 11/10/2017 - 12/10/2017 - 13/10/2017 - 16/10/2017 - 17/10/2017 - 18/10/2017 - 19/10/2017
Franja Horaria:	DE 06:00 A 09:00
Forma de Cobro:	SEGUNDO Segundos: 5
Precio:	\$ 140,00

Días:	09/09/2017 - 16/09/2017
Franja Horaria:	DE 00:00 A 23:59
Forma de Cobro:	SEGUNDO ROTATIVO Segundos: 4
Precio:	\$ 60,00

Total: \$ 200,00

Firma del Apoderado o Responsable de Pauta Firma del Responsable del Medio de Comunicación

30/08/2017 11:36:04 Página 1 de 1

- ✓ El monto Total de la “Orden de Publicidad” es debitado del saldo de la cuenta corriente de la Agrupación Política.

Medios Televisivos:



- ✓ Indique los Días a Contratar.

Días a Contratar:

October 2017

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- ✓ Coloque Cantidad de Segundos por día.

Cantidad de Segundos:

SubTotal:

Si la Forma de Cobro es:

- PASES, el SubTotal es el producto del Precio del servicio por la Cantidad de Días a Contratar.
 - SEGUNDOS, el SubTotal es el producto del Precio del servicio por la Cantidad de Días a Contratar por la Cantidad de Segundos por día.
 - SEGUNDOS ROTATIVOS, el SubTotal es el producto del Precio del servicio por la Cantidad de Segundos.
- ✓ Seleccione la opción "Agregar al Carrito".

<input type="checkbox"/>	\$150,00
Total:	\$150,00



Si lo desea, vuelva a seleccionar, desde , otro servicio. La suma total de la “Orden de Publicidad” no puede superar al monto máximo de la “Solicitud de Orden de Servicio”. Un mensaje de advertencia le aparecerá si esto sucede.

! Advertencia ✕

El monto total de la orden de publicidad (\$220,00) no debe superar al monto máximo de la solicitud (\$200,00).


- ✓ Cuando haya terminado de cargar los servicios de su “Orden de Publicidad”, presione “Guardar” y

✕	\$150,00
✕	\$25,00
Total:	\$175,00
Guardar	

luego “Aceptar” como respuesta a la siguiente pregunta:

¿Está seguro de generar la orden de publicidad?

Aceptar

- ✓ Desde  puede eliminar servicios cargados en su “Orden de Publicidad”.
- ✓ Imprima la “Orden de Publicidad” por duplicado. Firme y haga firmar por el Apoderado o Responsable de Pauta ambas copias. Esta documentación es la que deberá remitir (luego de concluida las elecciones) al Ministerio de Gobierno (Secretaría de Comunicación).



ORIGINAL

Orden de Publicidad N° 1.464

Código de Solicitud: A7D2CDE3 **Fecha:** 30/08/2017

Medio Emisor: CANAL DE EJEMPLO

Razón Social: PEREZ, JUAN **Tipo de Medio:** TELEVISION

CUIT: 20-12345678-9

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N - SALTA CAPITAL

Fuerza Política: PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO

Ámbito: DISTRITO SALTA

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N

Servicios Contratados	
Días:	04/11/2017
Franja Horaria:	DE 20:00 A 21:00
Forma de Cobro:	SEGUNDO Segundos: 5
Precio:	\$ 25,00
Días:	04/11/2017 - 11/11/2017 - 18/11/2017
Franja Horaria:	DE 20:00 A 21:00
Forma de Cobro:	SEGUNDO Segundos: 10
Precio:	\$ 150,00

Total: \$ 175,00

Firma del Apoderado o Responsable de Pauta Firma del Responsable del Medio de Comunicación

30/08/2017 17:49:35 Página 1 de 1

- ✓ El monto Total de la "Orden de Publicidad" es debitado del saldo de la cuenta corriente de la Agrupación Política.

Medios Web:

- ✓ Indique los Días a Contratar.

Días a Contratar:

October 2017

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

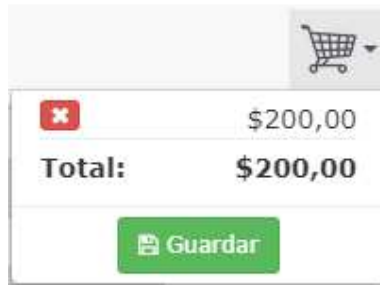
- ✓ Coloque Cantidad de Segundos por día.

SubTotal:

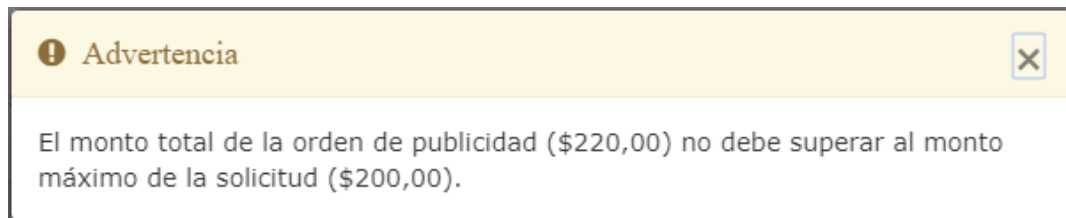
\$200,00

- ✓ Seleccione "Agregar al Carrito".

[← Volver](#) [Agregar al Carrito](#)



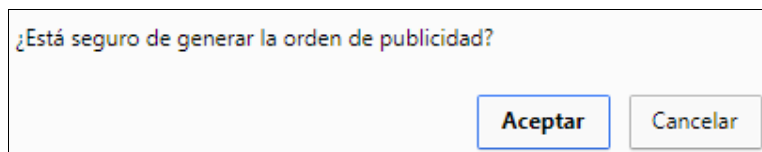
Si lo desea, vuelva a seleccionar, desde , otro servicio. La suma total de la “Orden de Publicidad” no puede superar al monto máximo de la “Solicitud de Orden de Servicio”. Un mensaje de advertencia le aparecerá si esto sucede.



- ✓ Cuando haya terminado de cargar los servicios de su “Orden de Publicidad”, presione “Guardar” y



luego “Aceptar” como respuesta a la siguiente pregunta:



- ✓ Desde puede eliminar servicios cargados en su “Orden de Publicidad”.
- ✓ Imprima la “Orden de Publicidad” por duplicado. Firme y haga firmar por el Apoderado o Responsable de Pauta ambas copias. Esta documentación es la que deberá remitir (luego de concluida las elecciones) al Ministerio de Gobierno (Secretaría de Comunicación).



ORIGINAL

Orden de Publicidad N° 1.465

Código de Solicitud: 066BB590 **Fecha:** 30/08/2017

Medio Emisor: SITIOWEBDEEJEMPLO.COM
Razón Social: PEREZ, JUAN
CUIT: 20-12345678-9 **Tipo de Medio:** WEB

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N - SALTA CAPITAL

Fuerza Política: PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO

Ámbito: DISTRITO SALTA

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N

Servicios Contratados

Días:	04/11/2017 - 11/11/2017 - 17/11/2017 - 18/11/2017		
Tipo:	BANNER		
Ubicación:	PORTADA	Posición:	LATERAL DERECHO
Alto (px):	300	Ancho (px):	200
Precio:	\$ 200,00		

Días:	14/11/2017 - 15/11/2017		
Tipo:	BANNER		
Ubicación:	PORTADA	Posición:	LATERAL DERECHO
Alto (px):	300	Ancho (px):	200
Precio:	\$ 100,00		

Total: \$ 300,00

Firma del Apoderado
o Responsable de Pauta

Firma del Responsable del
Medio de Comunicación

30/08/2017 18:03:46 Página 1 de 1

- ✓ El monto Total de la “Orden de Publicidad” es debitado del saldo de la cuenta corriente de la Agrupación Política.

CONTROL DE ORDEN DE PUBLICIDAD

Una vez que la publicidad fue emitida, el responsable del Medio de comunicación deberá subir a la Plataforma de Gestión Electoral, por cada “Orden de Publicidad”, el archivo de control correspondiente.

PASOS:

1. Ingrese a la opción “Orden de Publicidad” y “Control”.



2. Las órdenes de publicidad en rojo son las que se encuentran finalizadas, las que están en verde no han finalizado aún. Seleccione en aquellas órdenes que se encuentran finalizadas para cargar el control de aire.



Orden de publicidad finalizada Orden de publicidad no finalizada

Ordenes de Publicidad

Buscar:

Nº	Fuerza Política	Precio	Finaliza	Control de Aire	Seleccionar
1461	PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO	\$200,00	09/10/2017	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
1466	AGRUPACION DE EJEMPLO	\$150,00	15/10/2017	NO	<input type="checkbox"/>

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

3. Suba el/los archivo/s, en un formato admitido, donde conste el control de aire.


Nº de Orden de Publicidad: Fuerza Política: Precio:

Formatos de archivos admitidos: PDF, DOC, DOCX, XLS, XLSX

Buscar:

Nombre de Archivo	Tamaño	Fecha	Eliminar
Especifique un criterio para la búsqueda.			

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

4. Con  puede eliminar un archivo de control de aire cargado.

Nº de Orden de Publicidad: Fuerza Política: Precio:

Formatos de archivos admitidos: PDF, DOC, DOCX, XLS, XLSX

Buscar:

Nombre de Archivo	Tamaño	Fecha	Eliminar
page-19.pdf	447,56 KB		<input checked="" type="checkbox"/>

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

5. Seleccione "Guardar" los cambios realizados y luego "Aceptar" como respuesta a la siguiente pregunta:

¿Desea guardar los cambios?

Aceptar

Cancelar

Un mensaje de confirmación aparecerá en pantalla:



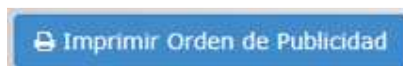
6. Si necesita realizar algún cambio sobre los controles de aire subidos, seleccione nuevamente



, borre o agregue otros archivos.

Orden de publicidad finalizada		Orden de publicidad no finalizada			
Ordenes de Publicidad					
Nº	Fuerza Política	Precio	Finaliza	Control de Aire	Seleccionar
1461	PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO	\$200,00	09/10/2017	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
1466	AGRUPACION DE EJEMPLO	\$150,00	15/10/2017	NO	<input type="checkbox"/>

Mostrando 1 a 2 de 2 registros



7. Seleccione  para reimprimir su Orden de Publicidad.

COBRO DE ÓRDENES DE PUBLICIDAD

Una vez concluidas las elecciones generales, las pautas publicitarias serán abonadas por el Poder Ejecutivo Provincial (Art. 13 del Decreto N° 890/13). A los fines del cobro de las publicidades realizadas, los medios de comunicación deberán presentar ante el Ministerio de Gobierno (Secretaría de Comunicación):

- ✓ Las solicitudes de orden de servicio firmadas por el Apoderado Partidario o el Responsable de Pauta autorizado.
- ✓ Las órdenes de publicidad firmadas por el Apoderado Partidario o el Responsable de Pauta autorizado y por el Responsable del Medio de comunicación.

Además deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Tener vigente la fecha como proveedor del estado.
- ✓ Haber subido la/s archivo/s de control de aire.
- ✓ Superar exitosamente el proceso de auditoría.

CONSULTA DE ORDEN DE PUBLICIDAD

1. Seleccione “Consultas” y “Orden de publicidad” para ver todas las “Ordenes de Publicidad” emitidas por el Medio.



Consultas ▾ medio418 ▾

- Servicios
- Orden de publicidad (medios)

CONSULTA DE ORDEN DE PUBLICIDAD

Nº de CUIT: 20123456789 **Tipo de Medio:** RADIO

Razón Social: PEREZ, JUAN


Medio Emisor: RADIO DE EJEMPLO

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE S/N **Localidad:** SALTA CAPITAL

Buscar:

Nº	Fuerza Política	Precio	Imprimir
1466	AGRUPACION DE EJEMPLO	\$150,00	
1461	PARTIDO POLITICO DE EJEMPLO	\$200,00	

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

2. Puede reimprimir la "Orden de Publicidad" desde  .

FIN